

LAS ACADÉMICAS PARAMOS

Las profesoras e investigadoras que trabajamos en la universidad nos sumamos a la huelga del 8M.

¿ENTONCES POR QUÉ PARAMOS LAS ACADÉMICAS?

PARAMOS porque en las universidades las mujeres recibimos salarios más bajos, nuestra carrera académica está más llena de obstáculos que la de nuestros compañeros, tenemos contratos más precarios y se concede menor financiación a nuestras investigaciones.

PARAMOS porque los sesgos implícitos de género discriminan a las mujeres en la percepción de méritos en los procesos de evaluación, acreditación, selección y promoción, en la revisión y aceptación de artículos, en la evaluación de proyectos de investigación e incluso en el volumen de citas recibidas por nuestros trabajos académicos.

PARAMOS porque a pesar de ser mayoría entre las personas graduadas, somos minoría tanto entre las personas que ocupan puestos de mayor remuneración y prestigio (solo hay un 21% de mujeres catedráticas en España y 3 rectoras entre las universidades públicas) como entre las personas galardonadas con premios y distinciones o entre las personas invitadas a impartir conferencias. También somos mayoría entre quienes tienen contratos laborales precarios y, en especial, contratos de asociadas que, en demasiadas ocasiones, no responden a la realidad de la dedicación a tiempo completo que ocultan. Queremos equidad de género en la promoción profesional y exigimos la paridad en todos los órganos de decisión, evaluación y selección de personal.

PARAMOS porque los proyectos dirigidos por mujeres tienen menores posibilidades de ser financiados, la mayor parte de los proyectos de

investigación, innovación y transferencia de conocimiento siguen siendo ciegos al género y las investigaciones de género y de sexualidad siguen siendo tratados como estudios secundarios en todas las disciplinas.

PARAMOS porque queremos una docencia que sea socialmente relevante y al servicio de la transformación social, que tenga en cuenta las experiencias y necesidades de hombres y mujeres y que reconozca las contribuciones realizadas por las mujeres. Queremos que la perspectiva de género se integre en los programas de las asignaturas y en las metodologías docentes de todos los programas de grado y de postgrado.

PARAMOS porque queremos que las medidas de conciliación de la vida y el trabajo contenidas en la negociación colectiva se pongan en práctica en la actividad docente, investigadora y de gestión y que se promueva la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en los cuidados.

PARAMOS porque queremos que las unidades de igualdad de las universidades sean una unidad especializada dotada de los recursos humanos y económicos suficientes y dirigida por mujeres expertas en políticas de igualdad a quienes se reconozca adecuadamente la gestión que supone el cargo. Queremos reconocimiento y recursos suficientes para los institutos y seminarios de investigación feminista, de género y de las mujeres. Queremos también que los planes de igualdad tengan una implementación efectiva.

PARAMOS porque queremos una cultura universitaria libre de acoso sexual, sexista, LGBTfóbico, racista, capacitista y clasista, donde se respeten nuestros cuerpos y nuestras ideas. Queremos la aplicación efectiva de los procedimientos de investigación y sanción de los protocolos contra estas violencias y la asignación de un mayor volumen de recursos a las actividades de sensibilización y prevención de las violencias.